

CIRCULAR nº 054/ 11.06.2024

ASUNTO: MODIFICACION DE LAS RESTRICCIONES A LA CIRCULACION EN CATALUÑA

El motivo de esta circular es el de facilitaros la RESOLUCIÓN INT/2064/2024, de 7 de junio, por la que se modifica la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero, por la que se establecen las restricciones a la circulación durante el año 2024.

Se modifican varios apartados de las restricciones que os hicimos llegar en la CIRCULAR Nº 28 del 4 de marzo de 2024.

Modificaciones:

- Modificar el apartado "Red de accesos Costa Brava" de la tabla contenida en el anexo B de la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero, en el sentido de añadir las vías C-253 y C-35;
- Modificar la tabla contenida en el anexo B de la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero, en el sentido de eliminar la vía C-31 del apartado "Red Costa Brava" y añadir determinadas restricciones entre los días 21 y 24 de junio, con motivo de la festividad de San Juan;
- Modificar el apartado 7.1 "Restricciones y exenciones de circulación en los accesos a Era Val d'Aran: N-230 y C-28" del anexo "Restricciones y exenciones" de la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero;
- Modificar el apartado 13.1 "Limitaciones" del anexo "Restricciones y exenciones" de la Resolución INT/360/2024, de 8 de febrero.

En el documento adjunto podéis ver como quedan las restricciones.